

LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 1°

GUAYAQUIL, VIERNES 20 DE MARZO DE 1874.

NUM 234

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viernes de cada semana.
Suscripción, pago anticipado.
Por un año..... 5 00
" " semestral..... 2 50
" " trimestral..... 1 25

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 50
Cada una de las siguientes inserciones..... 25
La primera inserción de diez a 20 líneas..... 50
Cada una de las inserciones siguientes..... 25
El precio de los de mayor extensión aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publicarán gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por un centavo, y se les hará el recibo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AGENCIAS DE "LA PRENSA."

GUAYAQUIL..... En el local de la imprenta del GUAYAS, calle Nueva, 1° Octubre núm. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamonta en la librería del Sr. L. Abadía.
Bilbao..... " señor Francisco Moscoso.
Ambato..... " Roberto Pinto.
Baharro..... " D. Luis Cordero.
Cuenca..... " Vicente Martín.
Dauile..... " L. Martiánez.
Esmeraldas..... " Manuel Savaia.
Ibarra..... " Dr. Dario Ziguilgren.
Jipijapa..... " Pompeyo Vaquero.
Loja..... " S. Vallejo.
Latacunga..... " Pablo Chacon.
Machala..... " Joaquín Cevallos.
Montecristi..... " Joaquín Morales.
Porto-Viejo..... " José M. Altear G.
Quito..... " José M. Altear G.
Riobamba..... " José M. Altear G.

ESTERIOR.

Lima..... José G. Carbo.
Nueva York..... F. Vallente, 53 New-Strét.
Buenaventura..... Miguel V. Mercado.
Tunaco..... A. Auberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Miércoles y Jueves de cada semana.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.
El de Latacunga y Danle los Miércoles.
El de Santa Elena, Manglaralto, Chauduy y Machala los días 10, 20 y 30 de cada mes.

SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Sábados.
El de Machala y Danle los Jueves.
El de Santa Elena, Machala Manglaralto y Chauduy, los días 2, 12 y 22.

AVISOS.

Con fecha 14 del presente por ante el infrascripto Escribano, se ha otorgado escritura pública de venta, hecha por el señor coronel Pablo Julian Franco en favor del señor Francisco Franco, de una parte de acción y posesión en el sitio de *Briserio* y otra parte mas en el punto de *Figueroa* y *Compañía*, jurisdicción del Canton de *Dauile*, en la suma de quinientos pesos. Lo que se pone en conocimiento del público.
Guzman y Merisalde.

AL PUBLICO.

Estado indivisa la testamentaria de nuestro finado padre don Miguel Moncada, y habiendo fallecido su albacea testamentario; ponemos en conocimiento del público, que los sitios de *Guare de arriba* y *Guare de abajo* no pueden ser vendidos hasta que no se haga la repartición correspondiente a cada uno de los menores. De la parte de sitio vendido al señor don José María Velasco, por nuestro finado padre, existe la escritura en una de las escrituras de esta ciudad; las personas que hallan hecho compras posteriores a la antedicha, son nulas y de ningún valor por ser bienes de menores.
Por las herederas.
Damian Suárez.

CONTRA AVISO.

El potrero que poseo y de que soy lejítimo dueño, denominado *La Lira* en el sitio de *Guare de abajo*, parroquia de Samborombón, no pertenece a la testamentaria de don Miguel Moncada, ni sus herederos tienen derecho alguno sobre él; y si halla alguna persona que pretenda poner en duda mi propiedad, que deduzca su acción en juicio, o por lo menos, la diga por la prensa para promover el respectivo juicio de *juantancia*.
Guayaquil, 12 de marzo de 1874.
Fernin Gallardo.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.

VAPOR FRANCÉS, VIA MAGALLES.

Habiendo resultado la compañía la suspensión de los viajes de sus vapores en el Pacífico y un inmediato regreso a Europa, el infrascripto, agente en este puerto, pone en conocimiento del comercio, que para facilitar la remisión pronta y sin traspasar alguno de sus productos a Europa, ha resultado hacer venir uno de sus vapores, para tomar carga con destino a los puertos de SANTANDER (España), BURDEOS, HAVRE y SAN NAZARIO.

El vapor "VILLE DE BORDEAUX", capitán Soubry, llegará del Callao el 20 y saldrá el 29 para los mencionados puertos, tocando en los de *Paita, Callao, Arica, Cobija y Antofagasta*, para los que admite carga y pasajeros.

EDUARDO POUDEVIGNE.

AGENTE DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, Marzo 10 de 1874.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.

VAPOR DIRECTO Y SIN TRASBORDO

Para los puertos de SANTANDER (España), BURDEOS, HAVRE y SAN NAZARIO.

VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLES.

El vapor "VILLE DE BORDEAUX", capitán Soubry, llegará del Callao el 20 y saldrá el 29 para los puertos arriba mencionados, tocando en los de *Paita, Callao, Arica, Cobija y Antofagasta*.

Por mas pormenores, verso con

EDUARDO POUDEVIGNE.

AGENTE DE LA COMPAÑIA.

Gregorio Mascaros. PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

Gran liquidación y realización positiva.—Artículos de tocador para señoras y caballeros.—Perfumería de París y Londres.

Para señoras: estuches misteriosos, Blanco de perlas, Blanco de la Vallere, Fluido lacteo, Crema de almendra amarga, Cold cream, Agua de belleza, Agua divina, Agua de colonia, Agua florida de atkinson Agua de varias clases de toilet, Polvos de arroz aromatizados.

Gran surtido de esencias concentradas. Jabones de lacteina, Flor de albahaca, Leche de burra, Lechuga, Jazmin, &c. &c. Toda clase de polvos para dientes. Aguas dentrificas y balsámicas. Tinturas instantánea de Dens y Balsámicas. Tintura instantánea de Dens y Balsámicas. Tintura para teñir el cabello. Agua balsámica de Barral. Aceitillos. Pomadas. Opiatas y cosméticos de varias clases.

Además un completo surtido de talacos habanos y cigarrillos de las fabricas "Honradé" y "Zunialcarregui" por mayor y menor.

Estos artículos de tocador se hallan elaborados atendiendo a todas las condiciones hijas de las academias medicas de París y Londres. Se garantiza su legitimidad. 109.

Relojería Inglesa.

Se compone toda clase de relojes.
Se vende relojes y alhajas finas, relojes de señoras y hombres, tiras borluisas, canisus y canisetas, crrubas de toda clase, perfumería y artículos de la Toilette, papel de billetes y todo lo que se necesita para el escritorio, molduras para marcos, alornos de mesa y otras cosas elegantes y de fantasía.
Se compra oro, esmeraldas y toda clase de alhajas.
ENRIQUE CARTWRIGHT

OCTAVIO COELLO CIRUJANO DENTISTA.



Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.
Hace toda clase de trabajos según los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todos sus obras.
Oficina provisional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 32.
Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

VENTA.

Se vende la casa del señor Andres Orlóñez, situada en la calle de la galería nueva, contigua a la casa de los señores Ruiz y Lomb, incluyéndose en dicha venta un establecimiento de panadería con todos sus útiles. La persona que desee comprarla, pueda verse en la misma casa, con su hija Luisa Orlóñez, que se encuentra suficientemente autorizada para dicho negocio.
Guayaquil, Febrero 24 de 1874.

Instrucción Primaria Y SECUNDARIA.

El que suscribe, entusiástico que fué por muchos años en los colejos Seminario, San Vicente e Instituto y profesor de varios establecimientos particulares, tiene el honor de ofrecer sus servicios en la educación intelectual de la juventud a los señores padres de familia, amantes de las letras, concurriendo a sus casas y tambien admitiendo alumnos en la que habita. El honorario estará en relacion con los ramos escogidos y el lugar de la enseñanza.
José Julian Navarro.

VENTA.

Se vende la casa de la señora Dolores Sanz situada en la calle del carrizal, contigua a la casa de la señora Juana Najas de Sanz, y a la del señor comandante José Ampuero, hoy del señor Vicente Borlúa. La persona que desee comprarla puede verse con la dueña que vive en la misma casa.
Guayaquil, Febrero 4 de 1874.

UN BUEN NEGOCIO.

En el río de Yaguajay, jurisdicción de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la población, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CARGATA. Tiene frutales de varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molineta. Tambien posee un magnifico alambrado que en la actualidad está montado; la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Subero, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.
Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

PEDRO J. BOLAÑA

Medico y cirujano de las facultades de Ecuador y Perú, ofrecio sus servicios al público de Guayaquil.
Las consultas de 3 a 5 de la tarde.



Luis Daure CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el callon de la casa que fué del finado Sr. José J. Sánchez y lo ha arrendado con el fin de que los señores y señoras que le honren en ocuparle, tengan todas las comodidades apetecidas, en piezas separadas; tambien le ha legado por el último Vapor nuevos instrumentos con los que ha operado ya con el buen éxito que asegura su autor, ficos polvos para evitar la carie, y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las orificaciones de muela en oro y alación de la verdaderísima platina. La sustancia que van montados los dientes son platinos, oro y jebe. Todas estas sustancias son perfectas según las clases de trabajos a que se les destina y todas tienen la misma duración, solidez y limpieza; pero lo que advierte que una sola sustancia de estas no puede adaptarse en todos los casos en que hai que formar una pieza, porque todas no tienen igual forma así como todas las leccas son de las mismas.
Cundo falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para engrasarlos; pero cuando la boca está desahogada externamente, a excepción de dos o tres muelas, nada es mas apropiado que el jebe vulcanizado por la facilidad con que se presta a ellas, sin que quele la mas ligera linea o protuberancia que no sea de tallada en el molde, y esto produce una comodidad inaudita.
Se constituirá a todas horas para consultas en toda la correspondencia a su profesión.
DAURE.

TRAPICHES AMERICANOS

Centrifugas de azúcar, evaporadores formallas, molinos para maíz y molinos para chocolate, y toda clase de maquinaria accionada por las Señoras Guo L. Spalzer Bro, tiene de venta.
D. ARCOS Y Ca



CARLOS N. CLEMENCEAU PROFESOR DENTISTA.

GRADUADO EN EL COLEJO DENTAL DE PENNSILVANIA.

Circunstancias independientes de mi voluntad me han impedido emprender el viaje que me proponía hacer a fines del mes en curso. Esto me proporciona la satisfacción de continuar prestando mis servicios al público de esta ciudad, en la cual he sido tan benevolamente acogido.

Las personas, pues, que deseen ocuparme, pueden hacerlo, advirtiéndome que queda subsistente la rebaja en los precios a virtud de la que he obtenido en los materiales de que hago uso. Horas de oficina de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

EL VERDADERO CIRUJANO DENTISTA



DR. RAMON ESPINOSA.

Practico toda operacion y toda clase de trabajo que concierne a mi profesion; ya como cirujano ya como dentista, según los últimos métodos y resultados garantizo la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.
Utiles para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, alfileres para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encias, de los dientes que se hallen flojos y calmar los dolores neurálgicos.
Tiro junto a la cárcel, calle de la Municipalidad casa N.º 5º.

PÍLDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no habiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapididad sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad o languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como las tos, gripas, catarrros, flegones, pulmonías y engenas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Unguento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desesperacion sin haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, a el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de losmal de si perra, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abscesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del cutis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Ampliamente instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botones de Unguento.

Se venden en las principales farmacias de mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 333, Oxford-street, Londres.
No. 1.

Por ante el infrascripto escribano, con fecha 18 del presente el señor José Rosendo Leon, ha vendido a la J. Municipalidad del canton de Dauile, una casa situada en el pueblo de Las Ramas, en la cantidad de 470 \$.
Lo que se pone en conocimiento del público, para los fines legales.
Guzman y Merisalde

De Cuenca se nos dice:

“FERROCARRIL AZUAYO.

“Señores redactores de La Prensa. Hemos leído, en el número 23 de su estimable periódico el importante editorial en que ustedes aplauden el proyecto de un ferrocarril azuayo, impugnado, juicioso y patrióticamente, la burlesca oposición suscitada por unos pocos e inconsiderados vecinos de esta ciudad.

“Cuando el consejo directivo nombrado por el señor gobernador de esta provincia dio a luz la primera hoja que ustedes se sirvieron reproducir, creyó, como era razonable, que todos los habitantes del Azuay, especialmente los de la clase ilustrada, acogerían con entusiasmo la idea; pues de nada más se trataba que de engrandecer el país, llevando de imprimiso a la cumbre del progreso y la prosperidad; mas, desgraciadamente, tuvo el desconsuelo de observar que tres o cuatro sujetos, cuyo resentimiento por pasadas quejandías subsiste hasta hoy, aunque latente, levantaban la voz en tono irónico y lengüaje mordaz, con el reprochable propósito de desacreditar la obra proyectada, justificando no poco a los que procuran su realización.

“Creían estos dos o tres señores, o aparentaban creer que con la construcción del ferrocarril se oscurecería la obra de la carretera al Narual, de que tanto y en tan diversos sentidos se ha tratado por la prensa. Nada importaba para ellos que una vía férrea fuese incomparablemente superior y más útil que ese costoso camino cuya conclusión no ha de verse, tal vez, al cabo de veinte o veinticinco años; el proyecto les parecía deprimente del mérito de un ex-ministrado amigo suyo, y esto bastó para que confesasen aquel con una ligereza que remanera de los señeshoras, como lo notan ustedes.

“Armándose el consejo directivo de suma paciencia y moderación, les contestó en esta forma que no puede ser más patriótica y urbana:

“SEÑORES

“QUE NOS HABEIS DIRIJIDO LA PALABRA:

“No sabemos quienes seáis; pero debemos contestaros brevemente.

“El proyecto de un ferrocarril azuayo es tan patriótico y noble, que se envilecería, si llegase a serir de tema a una polémica personal.

“Nuestra publicación anterior contiene un llamamiento solemne y general. Podéis y debéis ayuntaros con vuestra inteligencia, con vuestro trabajo, con vuestro capital, pensando únicamente en el bien común y no en nosotros.

“Si hemos recordado algunos abusos cometidos en la construcción de la carretera, ha sido para aplaudir esta, a pesar de ellos. No hemos mentado el nombre de ninguna persona: tratábamos de las cosas no de los hombres.

“Creemos que los pueblos estarán acordes con nosotros. No os burléis del gran proyecto, aunque nos insultéis con motivo de él.

“Continuamos con el apoyo del señor gobernador de la provincia, porque sabemos lo que de él se puede esperar. Reconocer sus predicas no es adularle.

“Si vuestro patriotismo es sincero y real, trabajemos juntos en labrar la ventura de la provincia. Hagáse la obra por cualquier vía; todos quedaremos beneficiados, si ella se realiza.

“He aquí nuestra última y final contestación. Nada volveremos a deciros. Lo importante es discutir sobre la grande obra; no medido en compañía nuestra, si os place.

“Los miembros del consejo directivo.”

“Esta demostración franca de la noble sinceridad y laudable espíritu público con que procede aquel consejo no fue suficiente para frenar a los enemigos de la grande idea. Uno de ellos impropio en estilo que le parecía epigramático, la inserción que ustedes se sirvieron hacer en su periódico, de la primera hoja a que hemos aludido, Hombre de poca fe, como ustedes le apellidan, miraba como una fábula, una novela, no cuento, lo que, dentro de poco, a pesar de él y para provecho también de él y los suyos, ha de ser una preciosa realidad.

“Muy vivamente reconocidos nos han dejado ustedes, señores redactores con la contestación que han dado al epigramata. Los proyectos que, como el nuestro, cuentan con la cooperación de la prensa ilustrada, no pueden menos de triunfar al fin, de toda especie de oposición y obstáculos.

“Tenemos la seguridad de que el supremo gobierno de la república, no prestará su eficaz apoyo. Con él y con el entusiasmo de las poblaciones, tendremos, no muy tarde, la complacencia de ver que entre el Guayas y el Azuay se interponen los rielos, para perpetua gloria de ambos países. La época lo establece, fundada en nuestra esperanza de ser mas venturosos que hoy.

Cuenca, Marzo 14 de 1874.

“Unos azuayos que tienen fe.”

ESTERIOR.

INGLATERRA.

La compañía que solicitó propuestas en días pasados para la colocación de un cable telegráfico frívolo entre Inglaterra y América, ha abandonado la empresa a causa de no encontrar apoyo suficiente y ha notificado que el dinero ya depositado por los suscritores será devuelto kinodidamente que se solicite.

Los restos del doctor Livingstone debían llegar a Zanzibar el 20 de febrero. La expedición de Cameron seguirá a Ujiji para recoger los documentos y propiedades del difunto doctor. Mr. Dillon, miembro de la comisión exploradora en busca de Livingstone se ha suicidado.

Un telegrama de Londres fechado el 25 de Febrero dice que el reverendo Thomas Binney, escritor teólogo, murió en la noche del 24 a los 75 años de edad.

Un despacho especial de Calcutta, dice que en los distritos de Tirhoot y Bogdipore, presidencia de Bengala, hai 250,000 personas amagadas por el hambre.

El viajero inglés, doctor Beke, anuncia que ha descubierto el verdadero monte Sinal. Está situado a una jornada al nordeste de la aldea de Akaba, en Arabia, a una elevación de 5,000 pies sobre el nivel del mar. Dice el doctor que ha encontrado restos de animales sacrificados. También encontró el doctor inscripciones sidartinas, las cuales copió.

FRANCIA.

Un rico anticuario de Burdeos posee un gran libro en folio de cerca de 300 páginas, titulado Libro Comentario de Matholi, impreso en siete diferentes idiomas, y que data de la primera mitad del siglo XV. Esta preciosa obra fue impresa por Gutenberg en sus talleres de Bada y Jinebra, con caracteres de madera hechos por el mismo, y de seis a siete milímetros de longitud. Su actual propietario pide por dicho libro nada menos que cien mil francos.

En Paris se ha presentado el extraordinario fenómeno de 18 años, llamada María Verdun, que a consecuencia de una enfermedad perdió la vista; pero vé tan perfectamente en la oscuridad, que lee y escribe como otra cualquiera persona pudiera hacerlo con luz natural o artificial. Dicha enfermedad se ha designado con el nombre de niotalope.

ESPAÑA.

HORRORES DE LA GUERRA CIVIL.

No se puede leer sin conmoverse el hecho siguiente, triste episodio de nuestras guerras civiles:

“Tuvimos ayer ocasión, dice un diario de Barcelona, de hablar con un sujeto de quien puede en verdad decirse que vive por milagro. El recuerdo solo de la relación que nos hizo del triste trance porque pasó, nos estremeció todavía.

“Llamáse Juan Prat y Viñolas; era sargento primero de la guardia de voluntarios movilizados de Roda, cuya fuerza estaba en Vich cuando la entrada de los carlistas.

“Estos le hicieron prisionero con 10 o 12 mas y al llegar al sitio llamado San Andres de Castaña, el jefe mandó hacer alto y decidió fusilarlos allí mismo.

“Mandó adelantarse primero a los que fueron cafeteros de Vich, padre e hijo, conocidos por Onclés; se les hizo arrodillar y una descarga acabó con sus vidas.

“Siguió a esta, otra pareja, y de la misma manera fue inmolada.

“Tocó el turno a la tercera, de la cual formaba parte el referido sargento primero Juan Prat, de cuyo relato nos estamos haciendo eco.

“Solamente recuerda haber oído la voz de “fuego”, las detonaciones de los fusiles y que cayó y le arrojó al suelo consigo su compañero; si siquiera supo darse cuenta en ese momento de si habla sido herido, sintiendo correr sobre su cuello y cabeza un chorro de caliente sangre; mantúvose quieto y continuó así hasta el fin del fusilamiento, resonando en sus oídos las descargas que iban acabando con la vida de sus compañeros de desgracia como si él se dirijiesen.

“Terminada la hexacoma, empezó por los verdugos la requisa de sus víctimas, a fin de asegurarse de si habían sido ciertos los tiros, muriendo todos; algunos disparos sueltos indicaban al infeliz Prat, que si respiraba aun, muy pronto iba a succumbir; un suspiro del que se sirvió de pareja bastó para que se le rematara de un tiro de revolver en la cabeza que tenía pegada a la suya; sintió cómo los sesos de este desventurado le salpicaban. La sangre de que se bañaban cubiertos el rostro y la cabeza de Prat, hubo de hacer creer a los asesinos que estaba muerto; hasta recuerda haber oído unavez que dijo: “este es el que cayó redondo; le tiré yo, bien le he apuntado.”

“Para cerciorarse de que ninguno de los fusilados sobreviviera, se procedió a tomar el pulso. Fuese por falta de ciencia del facultativo, fuese porque no circulase en aquel momento la sangre en las venas del pobre Prat, es lo cierto que se le dió como, a los demás que lo eran realmente, por difunto.

El pobre sargento, que aun no sabía si realmente estaba o no herido, asi que calculó que se habían marchado sus verdugos, intentó el tantaseo, o mejor dicho, procuró salir de bajo del cuerpo de su compañero que en parte le cubría; en pie ya, tambaleándose y pisando un humentado charco de sangre y los cadáveres de los que fueron sus compañeros, apartóse, cayendo aquí y levantándose allí, puesto que le sostenían apenas sus pieruas,

de aquel sitio de horror, hasta llegar a San Celau.”

CUBA.

Los periódicos de la Habana dan las siguientes noticias, sobre un refrión encuentro que tuvo lugar en el departamento central. El general Bascones con 3,000 hombres y 4 piezas de artillería, atacó el grueso de las fuerzas cubanas mandadas por el marqués de Santa Lucía, y constantes de 5,000 hombres. Después de siete horas de combates, se declaró la victoria en favor del general Bascones. Los españoles tuvieron 50 muertos y 150 heridos. Los cubanos no hicieron prisioneros, ni se sabe cuántos fueron sus bajas. Los cubanos están quemando las haciendas del departamento central en todas direcciones.

CARACOLES.

Derrota y aprehension de los federalistas.

Escriben de Cobjila al Nacional de Lima, con fecha 23 de Febrero lo siguiente: La autoridad militar de este departamento destacó sobre los sediciosos una avanzada de la Columna del Orden, bajo el mando del capitán Bascones.

Esta los encontró en Punta Negra, cinco leguas de aquel puerto hacia Antofagasta, a donde se dirijian, y los batió el día 17, mediante el esfuerzo bélico de aquel oficial y de sus subordinados, todos dignos de la mayor recomendación.

Han caído prisioneros los dos cabecillas del movimiento, Santa Cruz y Pardo, mal herido el segundo. Los dispersos en número de 100 rones, lograron tomar las carretas del camino de Calama, a cuyo cantón llegaron el 18, lo saquearon y se desparajaron de allí, por diferentes rutas. Habían caído últimamente algunos de ellos en manos de la partida que los perseguía.

Tan desorganizadas y faltos de aliento se hallaban los amotinados, que apenas opusieron resistencia a la fuerza del orden.

En Toopilla tambien fue derrotado el faccioso Tarija que quedó muerto en el campo, con mas un oficial. Pantolza con quien hacia sus correrías por ese lado.

Se halla, pues, completamente establecida la tranquilidad en este litoral, si bien con el sacrificio de algunas víctimas. Este rápido resultado viene a manifestar el vigor que toma el buen sentido del pueblo; aconsejado por sus bien entendidos intereses, y la impotencia para estraviarlo de esos que merodean en el campo de las revueltas, sin mas bandeira que el egoísmo, ni otro apoyo que el completo de la induljencia y el vicio.

Santa Cruz, que osó manear el poder, en el nivel de una desatentada dictadura, ha bajado, como era natural de las eminencias de la farsa, a los sótanos de una cárcel. La sanción de la lei le aguarda allí, y la sociedad contempla satisfecha la escala que conduce del crimen a la espiacion.

INSERCCIONES.

DOÑA CRÍTICA Y DOÑA MODA.

APUNTES DICTADOS POR EL SENTIDO COMÚN Y ESCRITOS POR UN SENTIDO PARTICULAR.

Antes de hablar de estas dos señoras, y permitirles ustedes, lectores míos; hacer una introducción, prefacio, prólogo... ¡Que sí! ¡Ah! pero que ustedes mi galantes, y lo mas que me acordaron la venia, procuraré ser lo mas breve posible.

Figúrense ustedes que yo... Pero creo que ustedes no saben quien soy yo. Yo soy el sentido particular de Don Fulano de Tal, para lo que gusten mandarme, y me presento a ustedes como escritor público, porque trato de dar a luz (no hai que asustarse) ciertos pensamientos que se me han ocurrido ya que hoy se imprime todo cuanto se sabe, o se pretende saber.

Sentados, en pie, estos precedentes cónitos.

Decía, o iba a decir, que yo tenía vivísimos deseos de adquirir noticias de estas dos señoras llamadas doña Crítica y doña Moda, que todo el mundo conoce de oídas solamente, con la intención de hacer público cuanto supiese de ellas, y de que en adelante nadie ignorara quienes eran.

Rogué con insistencia a mi señor Don Fulano de Tal, que escribiese sobre este asunto; pero se nega rotundamente, temeroso, sin duda, de que doña Crítica lo tomara a mal y se vengara de tamaño atrevimiento. En tonces le pedí permiso para encargarme yo, [por mi cuenta y riesgo] de publicar cuantos datos pudiese obtener: permiso que me concedió sin recelo alguno.

Al instante me puse afanos a indagar y a informarme de todos cuantos conocía. Ni un momento me daba explicación satisfactoria, si bien todos estaban acordes en que debía consultar con Don Sentido Común.

Decidí, pues, avistarme con este caballero, que era muy razonable y prudente.

Mas hé aquí un nuevo apuro. Todos habían de se lo podían encontrar, pero todos ignoraban donde se le podía encontrar.

No dejó por esto en mi propósito, y así como al fin conseguí averiguar que Don Sentido Común se había retirado del trato de los hombres, ofendido del poco caso que le hacían y habitaba en la ciudad de Talofort, para cuya ciudad salía el tren expreso de la Imajinación.

Con estos antecedentes me puse en marcha. La escañutía de las señas hizo que, encuntrase, apenas llegué, el doncello de ese buen señor,

Recibíome con mucha amabilidad, y después de los saludos de ordenanza, que se conocía que Don Sentido Común no había olvidado todavía, se esplicó el objeto de mi visita. Quedése asombrado unos momentos, y después de una ligera pausa, dijo así:

—No haga U. caso de mi estrofeza, porque es muy justa. De tantos como se dedican a escribir para el público ¡ah! ¡dijé pocios; muy pocos son los que han venido a consultarme, ni aun a que los dirija en sus trabajos, como U. ha hecho—. Al contrario, por adquirir fama de escritores originales, profundan que sus obras vayan de estar acordes con sus ideas, porque ven que son mas apreciados, y aplaudidos cuanto mas en oposición están con los suyos.

—Pero U. viene a imponerse bajo mi protección, y he de hacer todo lo que esté a mi alcance para que no se arrepienta de ello, y he de hacer todo lo que esté a mi alcance para que no se arrepienta de ello, y aun ofrezco a U. todo mi apoyo, el día que vuelva a tener influencia sobre los hombres.

—Gracias, dije yo, inclinándome ligeramente. Don Sentido Común continuó:

—Efectivamente, conozco bastante a doña Crítica y a doña Moda, aunque a doña Crítica solo le dirijo la palabra alguna vez que otra que me encuentro en la calle, y a doña Moda apenas la saludo, y por eso U. hoy de abierta a todas horas, y me ofrece a mi, si no que procuré hablar con las mujeres lo menos posible; por eso hai tan pocas que me conozcan. Pero vamos a lo que importa.

—Levantóse Don Sentido Común y llamó a su criada Opinión Pública, encargándole que trajese papel, tinta y pluma.

Mucho me chocó la fórmula que se presentó a recibir las órdenes de su amo. Llevaba un traje de tantos colores, y sus facciones, que eran muy pronunciadas, denotaban al propio tiempo un carácter inocente y bondadoso.

—Don Sentido Común observó mi curiosidad y me dijo, después que aquella se hubo retirado:

—Esa mujer ya la debe U. conocer por la fama. En algunas ocasiones me ha servido de mucho; pero aunque sabe que mi casa la tiene abierta a todas horas, y me ofrece a mi, si no que procuré hablar con las mujeres lo menos posible, Opinión Privada que es con la que vive. Opinión Privada es muy coqueta, y le gusta dejarse querer de los hombres, complaciéndose con entretenerlos y engañarlos con sus zalamerías, y esto no lo puede tolerar Opinión Pública que no es amiga de singularidades con nadie, ni de tener secretos. Eso nada mas es el motivo de sus disidencias. Algunos días...

—Pero veo que entretengo a U. demasiado. Si señor Don Fulano de Tal estará esperándole impaciente y es justo que U. vuelva pronto a su lado, ya que mi señero alguno, y por complacerle, se prestó a perder por algunos instantes.—Sientese U. ahí y vaya escribiendo lo que yo le dicto.

Así lo hice.

Quando concluímos intenté nueva conversación, porque me gustaba oírle, pero me encargó que sin dilación me fuese a casa a copiar mi manuscrito; pues la tinta que el gustaba era de la fábrica de la Esperiencia y tenía la propiedad de servir para poco tiempo.

Al oír tal cosa, me despedí apresuradamente, dándole las gracias por las molestias que se había tomado y le ofrecí volver otro día a verle.

Al llegar a casa observé a los parientes y amigos, y en especial a la consorte de mi señor, con grande regocijo, pero humedecidos los ojos por el llanto, y al rededor del hecho donde se encontraba tendido Don Fulano de Tal.

Procuré indagar la causa de todo esto. Torpe de mí! No comprendí que al ausentarme había dejado escamote a mi señor y que aquella alegría lo motivaba yo, porque a mi llegada acababa de recobrar el sentido.

Esto me hizo perder un tiempo precioso. El manuscrito dictado por Don Sentido Común comenzaba a tener algunos renglones ininteligibles, cuyo número aumentaba a cada segundo que transcurria.

Viendo que me sería imposible copiarlo al pie de la letra, hice el extracto que ustedes venán a continuación.

Doña Crítica Nopasonada y doña Moda Pasolotodo, son naturales y vecinas de la ciudad de Todo tiempo y como contemporáneas de doña Humanidad, cuentan algunos siglos de vida.

Doña Crítica Nopasonada, pues, no es ninguna pollita; pero no por eso deja de ser una jamaona, que si algunas veces maullanta, un carácter severo y adusto, casi siempre es jovial y chistosa, lo que la hace menos antipática de lo que realmente es.

Doña Moda Pasolotodo, tampoco es una niña; pero con sus trajes, sus adornos y sus galas hace por conservar el prestigio de la juventud, si no que me permiten esta palabra, si no me la permitiera yo.

Doña Crítica y doña Moda, viven frente por frente en la calle de la Civilización. des. siglo XIX, situada entre la plaza de la Guerra y el paseo de la Picardía.

Paréceme a primera vista que la calle de la Civilización las separa; pero a segunda vista se comprende que mas bien las una, dándole el carácter de vecinas. Sin embargo, aunque se visitan y observan recíprocamente los preceptos que su maestra doña Universalidad les enseñó, se tienen cierta antipatía que en muchas ocasiones no pueden ocultar.

Este odio hace principalmente de un pleito que siguen ha muchísimos años.

La señora doña Discordia Metamestoludo, regalaba la magnífica posesión llamada de la Autoridad, considerada ya en un estado ruinoso, y el cortejo del Apretado Público, estimado hoy en poco a aquélla de las dos que se presume contar mas años de existencia.

Doña Crítica y doña Moda no quisieron ceder, y no pudiendo convivir en una partición

porque doña Discordia así lo había dispuesto, acudieron a los tribunales, sentando una extraña y nueva vista polémica entre mujeres. Cada una pretendía tener una edad que la otra.

Entre los varios argumentos que esponsorio solo me dió Don Sentido Común los dos últimos, para hacerse ver hasta donde agotaban el injenio.

Doña Moda pretendía haber visto la luz en el Paraíso desde el momento en que Adán y Eva consideraron decoroso el uso de la hoja de parra. Doña Crítica no lo negaba, antes bien decía que en ese caso; ella nació con anterioridad a tal suceso, pues vino al mundo cuando la serpiente hizo observar a nuestros primeros padres lo mal que obraban obedeciendo al serpiente. En este estado permanecieron los autos hasta el nacimiento de Adán y Eva, cuando los abogados de las partes Don Amor Propio y Don Egoísmo, les convence que nunca terminaría para mejor honra y provecho suyo, y porque el tribunal de justicia que en el instante se encuentre perplejo y no se atreva a fallar, teniendo no acertar en la sentencia.

Por lo demás Doña Crítica y doña Moda, no necesitan nada para vivir.

Las dos poseen mucho injenio, tienen algunas infancias [no baratarías sino de orgullo] disfrutan de un caudal y renta de pensamientos e ideas inagotables, viven en palacios rejos y están servidas por una multitud de criados, a cual más inteligentes y fieles.

Entre las doncellas de doña Crítica se encuentran Indreeta, que la peina y la viste. Sátira, que condimenta sus guisos. Murmuración, que la entretiene con sus cuentos. Risa e Intención que la acompañan algunas veces cuando sale de casa. Maligna que le hace ver lo que no hai y Babilida que la sirve de escaleras abajo.

Doña Moda cuenta entre sus camareras a Ostentación que la acompaña donde quiera que va. Elegancia, que la viste. Tontería que la peina. Husbón, que la adula. Rareza y Novedad que le cosen y arreglan los trabajos (y en esto es en lo que principalmente sobresale su señora). Tiene además un hijo llamado Cayo Cursi, hijo de su portera la señora Doña Pobreza, y enamorado de Vanidad como un loco.

La enfermedad que estas dos señoras padecen, es la holgazinería aguda, que en doña Crítica suele degenerar en una calentura biliosa y en doña Moda viene a resultar una lujuria de mal género.

A la primera le asiste el médico Don Buen Humor que la cura de los disgustos que toma, y a la segunda el doctor Don Luto, que si bien no le devuelve la salud, al menos procura aliviarla de sus dolencias siempre que puede.

En cuanto a relaciones amorosas se dice, que doña Crítica se vanagloria de que la visite con frecuencia Don Criticero, aunque se cree que no pasa de ser un amigo que la aprecia.

Doña Moda, si que parece que tiene un pretendiente: citándose que uno de ellos es Don Antonio Bueno, conocido mas bien entre sus amigos por el Buen Tono, hijo de doña Aristocrata, duquesa de la Impopularidad, y que tiene un trato íntimo con unos parientes de su pretendida llamados Buenos-modos o modales. Sin embargo, a doña Moda, se asegura que le hace tillo Don Capricho, jóven atolondrado y extravagante que la visita todos los días.

Pero entre los personajes tertulianos de estas dos señoras, el que mas sobresale es Don Ridículo Queavergüenza, rejele impertinente y albarado, especie de maniqui que se acomoda a las esclencias de cuantos le tratan. De él se sirve doña Crítica cuando quiere hacer nota a su vecina los defectos y extravagancias en que incurra, y de él se aprovecha doña Moda cuando pretende que calga en desuso entre sus satélites lo que ella misma ya es boga; por su gusto siempre, nunca por lo que dice su vecina, porque si doña Crítica peca de demasiado correctora, doña Moda peca de demasiado incorreble.

Sin embargo, en medio de sus rivalidades, ha habido ocasiones en que se han ayudado mutuamente, ha habido momentos en que doña Crítica ha seguido a doña moda y vice-versa.

La primera se valió del periódico para propagar sus ideas, y la segunda, por ser menos, acudió a la prensa para hacer públicas sus reformas. Esta introdujo las visitas obligatorias en la sociedad, y la otra las apadrinó, consiguiendo que en ellas se le rindiese mas homenaje.

Y así ambas usando ya del escrito, ya de la voz para sus fines particulares, han sido origen de muchos adelantos y de muchos trastornos sociales.

Si doña crítica no tuviese esa monomanía de encontrar defectos en todo cuanto ve, muchos inventos, muchas máquinas, muchísimas cosas no irían perfeccionándose.

Si doña moda no tuviese esa locura por proyectar cosas nuevas, muchos objetos aun se desconocerían, o nunca se hubieran usado.

Pero si doña Crítica, en su afán de hablar mal de todo, no tratara de minar las ideas de los pueblos, haciéndoles ver a éstos inconvenientes en los sistemas de gobierno porque se rijan, y si doña Moda en su afán de reformar no cambiase las costumbres y los sentimientos de los hombres, muchas revoluciones, muchas guerras se hubieran evitado y se evitarían en adelante.

Si el talento de la una y la discreción de la otra pudieran sobreponerse a la miseria de sus operaciones, la sociedad gozaría de mas tranquilidad de la que goza.

Por ahora es inútil esperar que así suceda cuando la señorita Cordialidad, amiga de las dos, hace cuanto puede por avenirlas.

Doña Crítica sabe que su vecina es mas activa, Doña Crítica ha conocido que la práctica es para ella el escollo en que tropieza siempre, pero no quiere declararse vencida y

por eso no calla. Cuando no puede atacar el fondo, ataca la forma, porque el caso es no ceder.

De este modo, el rencor nunca se amortiguó, continuando así siempre llevarán revuelto el mundo.

Doña Crítica todo lo considera innecesario Doña Moda nada considera superfluo.

Doña Crítica seguirá siendo el bu de las jentes honradas, y doña Moda el bu de las jentes pobres.

La primera es y será el idolo de los envidiosos e invidiosos; la segunda el idolo de los orgullosos y de los tontos.

Hasta aquí llegaba lo inteligible del manus crito.

Las últimas reflexiones dictadas por Don Sentido Común estaban ya borradas. No recuerdo ninguna, pero si recuerdo a Vanidad haciendo las repita para decirselas a usted.

Por mi dispensame, y reconozco la buena voluntad de su afectísimo amigo:

El Sentido Particular

DE DON FULANO DE TAL.

VARIEDADES.

CARICATURA.

Un artista alemán, que debe ser hijo del Rihl, dibujó en una pared un Iglesia, con gruesas maromas al rededor, y a Mr. de Bismarck haciendo todos los esfuerzos, para derribar, o mas bien para arrancar del cuadro el edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas.

El Diablo está mirando estos esfuerzos, y dice:

- Pero, qué estás haciendo ahí?
- Estoy tratando de derribar la Iglesia.
- Y cuando tiempo crees que habrás de emplear para conseguirlo?
- Tres o cuatro años.
- ¡Hola! Mil ochocientos hace que estoy ocupado en la misma faena, y no lo he podido lograr: si lo conseguis vos en tres o cuatro años, será mi dimisión en vuestro favor.

HACIENDA PÚBLICA.

I.

FUNDAMENTO.

El hombre, inercado a la razón y a la inteligencia que le distinguen de los demás seres de la creación, tiene perfecta conciencia del bien y del mal, este conocimiento le deja en completa libertad para elegir entre tendencias tan opuestas: la libertad, a su vez, le hace responsable de sus acciones.

La razón y la razón han sido siempre las grandes fortalezas de las pasiones humanas, han sido y son las poderosas fuerzas que emancipan al hombre al cumplimiento de sus deberes; mas si en la generalidad de los casos sucede así, hai espíritus rebeldes que desoyendo las voces de su conciencia y los preceptos de la religión, en alas de una maldad injenita, se levantan contra la moral tan necesaria para la vida; merced a un orgullo desmedido pretenden encumbrarse sobre la igualdad legal que entre todos debe reinar, y arrogándose facultades que nadie les concedió, introducen la anarquía donde debe imperar el orden mas completo; en este caso hai necesidad de un poder que restituya en su lugar a la moral, la igualdad y el orden rechazando el vicio, el privilegio y la anarquía de un poder que tenga fuerza suficiente para hacer que impere aquellos y evite que nadie incurra en estos. A este poder, que con la religión y la razón debe conducir a la humanidad al cumplimiento de su fin, es al que damos el nombre de estado.

El origen del estado es tan antiguo como la sociabilidad humana y por tanto tan antiguo como la humanidad; en el matrimonio, origen y fundamento de toda sociedad, se encuentra representado por el hombre, que dirige, ampara y protege a la mujer, en la familia se halla representado por el padre y en la tribu o nación por el jefe de la misma; en todas estas sociedades existe siempre una persona con mayores atribuciones, que ejerce la autoridad por si o con la concurrencia de mayor o menor número de adjuntos.

El fin del estado es hacer marchar la sociedad o nación que le dá vida el bien, y el cumplir vigilando por la seguridad exterior e interior del estado, regulando los derechos y haciendo cumplir sus deberes a los asociados e imponiendo penas a los que les infringen. Pero el estado realiza otras facultades humanas protejiendo indirectamente todos los fines de la sociedad; o en otras palabras, es el agente del progreso político, económico y social de la misma. La moral, la política y la economía protegida por el estado, producen el progreso de la sociedad, éste introduce nuevos derechos y deberes, que a su vez necesitan que el estado asegure y proteja su ejercicio; de aquí que digamos con Krause, que el estado es el poder que mantiene a los individuos de las familias y de la sociedad en la integridad del ejercicio de sus derechos.

Según los buenos principios de economía política, los esfuerzos hechos para proporcionar el modo adecuado a los que han valor, o mejor dicho, el valor representa los esfuerzos impresos por el hombre sobre un objeto; siguiendo esta doctrina es como Bastiat ha dicho, que la sociedad no es mas que un capítulo de servicios entre el estado y sus asociados, y en efecto, al estado al cumplir su fin, presta a los asociados grandes servicios que

tienen un valor que les hace ser recompensables: así pues, el estado imprime esfuerzos para prestar sus servicios a los asociados estos servicios, como acabamos de manifestar, tienen un valor, valor que el asociado, en razón al obsequio que recibe y al ahorro de tiempo y trabajo que le proporciona, tiene el deber de recompensar.

Los esfuerzos hechos por el estado para proporcionar sus servicios son el fundamento de los gastos públicos, la recompensa que los asociados dan por ellos al estado lo son de los tributos, y la remuneración e inversión de éstos lo son de la administración; gastos públicos, tributos y administración de los mismos o sea la hacienda pública de una nación.

II.

ORIGEN.

Tan luego como una sociedad se halla constituida tiene gastos que satisfacer a los que contribuyen los asociados por medio de los tributos, y si en este sentido podemos asegurar que la hacienda pública es tan antigua como el estado, su origen como ciencia es muy moderno. Íntimamente enlazada con la economía política y la administración tuvo su origen cuando estas ciencias, y su desarrollo, han sido simultáneos.

En los primitivos tiempos, eran tan cortas las relaciones entre los individuos, tan escasas las necesidades sociales, que los medios de satisfacerlas y la exacción de recursos, se verificaban de un modo rudimentario y sin sujetar a principios fijos; adelantando los tiempos, el gobierno patriarcal no podía satisfacer las necesidades sociales, la acumulación de familias y tribus dió origen a la creación de estados o naciones a cuyo frente hubo necesidad de colocar un individuo con ciertas atribuciones que las dirigiese y gobernase; según que el carácter, costumbres y demás condiciones del pueblo predominaban los sentimientos religiosos, guerreros o comerciales, fueron nombrados jefes el mas virtuoso, el mas arrojado o el mas rico. Durante este periodo, no habiendo tenido las necesidades físicas y sociales del desarrollo que después adquirieron, bastaron a los gobernantes las mas sencillas nociones de economía y administración que aprendieran al gobernar sus familias y tribus.

El jefe de la nación, al mismo tiempo que ejercía el poder supremo en lo temporal, ejercía tambien en lo religioso siendo el representante de Dios sobre la tierra; por ello, y en una época en que apenas se divisaban los albores de la civilización, se hizo necesario conferirles gracias y honores rotundamente de gran magnificencia y de un consejo o corte que le diesen la autoridad necesaria para que los asociados acatasen sus disposiciones. Esto dió lugar a gastos de consideración para los cuales no bastaban ya los sencillos recursos del gobierno patriarcal, fué preciso arbitrar otros de mayor cuantía y estudiar el medio de allegarlos.

La ambición real, halagada por el espíritu belicoso e instinto guerrero de gobernantes y gobernados, dió pábulo a numerosas guerras que devastaban las naciones produciendo al par que ruinas crecibilísimas gastos: el primer tiempo de las revoluciones interiores, efecto del orgullo y de inherentes a las manirías electivas, motivaron las medidas de represión. Asegurar la integridad del territorio, evitando que los vecinos absorbiesen el estado y asegurar el desarrollo de éste, por medio de la paz y el orden interior, fué el motivo que dió lugar a la creación de cuerpos de seguridad que con tiempo se convirtieron en ejércitos permanentes.

Los gastos que estos ejércitos y las guerras hicieron pesar sobre los pueblos fueron muy onerosos, y de aquí la necesidad de pensar en los medios para hacer efectivos los grandes recursos que eran necesarios. El dilema fué en esta época el tributo mas generalmente conocido y así le vemos establecido en la India y el Egipto, como entre los Lacomedonos y los Hebreos, si bien se cobró otro gran impuesto: el por los muchos privilegios que tenían las castas superiores de esas naciones. En el pueblo romano fué tal el número de tributos que se impusieron, que apenas así encontraban hoy uno que de ellos no fuese conocido, sin que por ellos bastara a cubrir los enormes gastos que tralan consigo las continuas guerras y conquistas.

Al aparecer en el mundo la religión del Crucificado esperando por doquier su brillante luz, los pueblos que hasta entonces se habían dado mutuamente el dictado de bárbaros y estaban acostumbrados a mirar como enemigos, empezaron a llamarse amigos y a tratarse como tales; difundida la nueva idea, los pueblos no se limitaron a sus relaciones interiores, y teniendo necesidad de mas ancho campo para sus transacciones comerciales, establecieron con los pueblos vecinos y con los lejanos; este tráfco trajo consigo la necesidad de tener en cada una de las naciones amigos un representante, con los necesarios funcionarios que sirviesen de punto de conexión a los asociados y cuidasen del cumplimiento de los tratados internacionales. El decoro y magnificencia que con los embajadores estaban establecidos, tocado en decoro y consideración de la nación representada, y en tanto era esta mas considerada en cuanto su representante se manifestaba con mayor ostentación. Este nuevo servicio prestado por el estado a los asociados produjo grandes gastos, para atender a los cuales hubo necesidad de arbitrar nuevos recursos.

Por todo ésto habrán aquí dejados espuesto, pues aseguramos que la majestad real o guberna de la nación, las guerras y el ejército permanente y las relaciones internacionales con los gastos inherentes, fueron causa de establecer ciertas reglas para la exacción de impuestos.

En la Edad Media, si bien la civilización

prograsa, las necesidades sociales adquieren mayor desarrollo; por el estado empieza a proporcionar a sus asociados mayor número de servicios públicos; refinando el sistema feudal se introduce gran confusión, y el plebeyo, sobre los diezmos y demás tributos con que contribuye al estado, paga al noble y al clero en prueba de vasallaje, al par que los reyes exigen a éstos del pago de todo tributo. En el siglo XV, cuando la autoridad real va recobrando todo su legítimo poder, los impuestos toman un carácter mas permanente, llegando poco después a fijarse estos, sus principios: 1º que los impuestos eran sucesivos, 2º que sin tanta vejación podían observarse, mayores rendimientos, y 3º que era muy útil y conveniente la igualdad en el pago.

En el pasado siglo los enciclopedistas con sus publicaciones y controversias, dieron ocasión a la gran revolución francesa, la cual varió el modo de ser de las naciones; merced a esta revolución las ciencias económicas adquirieron inmenso desarrollo y la economía política, analizando el origen de las riquezas, demostró no tan solo la propiedad sobre que debían recaer los impuestos, sino tambien las bases sobre que se debía asentar para que se pagasen de una manera constante, y sus productos fuesen usados para el tesoro público; los adelantos de la economía política, y las doctrinas vertidas por Adam Smith en su obra la riqueza de las naciones son lo que ha dado origen a la ciencia de la hacienda pública.

(Continuara.)

LA CAUSA DE LAS EPIDEMIAS.

Está visto que estamos destinados a ver renacer, bajo una forma científica y razonada, muchas de las nociones vulgares en tiempos antiguos, y que los adelantos de las ciencias habian clasificado demasiado liberamente de absurdos.

Curioso por de mas es el hecho de que los antiguos sin poseer los medios de observación y análisis de que disponemos en el día, hayan llegado a conclusiones a que parecen querer recomducirnos los mas recientes progresos de la ciencia.

Así estaria un tentado de creer que el hombre se mueve en un círculo, sin poder hacer otra cosa que volver a aprender lo olvidado, cuando mas lejos se cree de lo erróneo y la antigüedad.

Estas reflexiones nos son sugeridas por un artículo del New York (Medical Journal) de octubre pasado, del que vamos a hacer un breve extracto, esperando que será leído con interés.

El Dr. M. L. Kuapp, médico residente en Méjico, espone la siguiente teoría que atribuye las epidemias a causas astronómicas.

Entiéndese bien, que el doctor, Kuapp atribuye a estas causas el efecto determinante, sin atacar en lo mas mínimo los hechos averiguados por los facultativos respecto de las causas predisponentes e anti-higiénicas, estas, puede decirse son la mina preparada que las influencias planetarias en su rol de chipsa eléctrica, hacen estallar.

Efectivamente, si las transgresiones de las leyes higiénicas son constantes faltaba hallarse la razón porque las epidemias no se permaneciesen.

El doctor Kuapp viene a resolver esta dificultad, armado de su teoría de influencias planetarias, y explicando con ellas las intermitencias de efectos cuyas causas tenemos por continuas.

Principia el doctor por hacernos recordar que en principios, la acción de los astros es admisible de toda evidencia.

La luz y el calor del sol, ejercen, como es sabido, un influjo poderoso en la vida tanto animal como vegetal.

El autor atribuye una acción semejante a la atracción del astro, especialmente cuando se ejerce en conjunción con la de los planetas mayores.

La gravitación, dice no es menos una fuerza efectiva, que la luz, el calor, la electricidad o el magnetismo; y sus efectos mas activos son fatales a la vida orgánica.

Si la fuerza de la gravitación fuese repentinamente aumentada sobre la superficie de la tierra hasta el punto de igualarse a la que los geométricos calculan existir sobre la superficie de sol, ningún ser humano sobre la tierra podría resistir el choque.

Las vías respiratorias se cerrarían instantáneamente a causa de la presión externa sobre el tórax. Nadie podría estar de píe ni sostener su propio peso.

Un hombre que pesa 168 libras pesaría 4687, lo que bastaría para aplastarlo en un instante.

Por otra parte nadie podría vivir en el vacío: la sangre se escaparía por todos los poros, y las funciones de la respiración serían suspendidas. En efecto, nadie puede respirar a muy grandes alturas sobre el nivel del mar, por falta de suficiente gravedad en la atmósfera.

De estas y otras consideraciones análogas, el doctor Kuapp corre a la conclusión de que la aparición de las epidemias se relaciona con la variación de intensidad de los influjos planetarios que corresponden a la diversa posición y distancia de los planetas con la tierra.

Que habíamos que el doctor atribuye la mayor influencia a la atracción.

No falta quien halle mucho mas probable que deba atribuírse aquel efecto a la electricidad.

Máquinas eléctricas mas o menos complicadas todos los seres organizados, parece más razonable seguir la opinión que parece corroborar los estudios patológicos de las enfermedades, no son otra cosa que aberraciones de las leyes en los organismos. Localizaciones anormales de electricidad.

AVISO.

Por ante el infrascrito, se ha otorgado con fecha del que cursa una escritura de venta, que hace el señor Damian Medina a la señora Doña Dolores Villegas de Alvarado, de un solar situado en esta Ciudad en la calle de la Iglesia de la Merced, por la cantidad de mil pesos; y para cumplir con las disposiciones de nuestro Código Civil, ponemos en conocimiento del público.

Aviso al público.

Por ante el infrascrito escribano público y de hacienda, con fecha 24 del mes de Febrero del presente año, han celebrado una escritura de transacción entre los señores José Theakston y Antonio Riofrio como apoderado u Ambrosia Montecó, del juicio seguido contra dicho señor Theakston, sobre reivindicación de unas heredas de campo estas en Salampe, jurisdicción de Caracol.

A LAS AUTORIDADES

(de competencia en la actuación de mi causa), por si necesitaren hacerme alguna notificación; lo mismo que a las personas que pudieran dirigirse a mí.

Habiéndome hecho ver del Dr. Fausto Rendón, he resuelto regresar al campo, por conveniencia de mi salud; pues la herida de que adolezco, según la opinión de dicho Doctor, me demanda esta necesidad.—E.

parto al Milagro. Andrés Cobo L. K. A.

SE VENDE

La hacienda de Jotora y Sentinilla, para tratarse con el encargado Juan Monteverde.

A. Vinagre y Ca. SUCESOES DE VINAGRE JUANOLA Y Ca. Acabamos de recibir nuestras acreditadas escopetas españolas de uno y dos cañones, y volvemos a tener un variado surtido de sombreros finos de Montecristi a precios cómodos.

BOTICA DEL PUEBLO DROGUERIA POR MAYOR Y MENOR. CALLE DEL MALECON NUM. 34 Y 35

Consecuente al sistema adoptado, el establecimiento araba de recibir por el último vapor las siguientes sustancias, introducidas recientemente con un éxito admirable en la terapéutica. Elixir y vino de Coca, jarabe de Alquitran ferruginoso, vino y jarabe de Roldos de Chile, infalible y popular remedio para el hígado. Hierro Girard (Protoxalato de Hierro), Gliconina (poco eficaz en el período de desecación de las viruelas, para la cura de erisipelas, quemaduras & & jarabe de Cloraz, crema de Bismuto, cápsulas de Apio).

Guayaquil, Diciembre 19 de 1873. Pedro Mata.

SE VENDE. Una leontina de oro—a la persona que desee comprarla, en esta imprenta se le dará rasón.

RECUPERACION DE LA SANGRE. Matico del Perú. GRAMAULT Y CA. FARMACIA DE PARIS. Este medicamento es el que resuscita a los que padecen de anemia, palidez, debilidad, etc. Es un remedio que se ha probado en todas las enfermedades de la sangre, y se le administra cada año a una gran cantidad de personas que padecen de esta enfermedad. Este medicamento es el que resuscita a los que padecen de anemia, palidez, debilidad, etc. Es un remedio que se ha probado en todas las enfermedades de la sangre, y se le administra cada año a una gran cantidad de personas que padecen de esta enfermedad.

Sea como quiera, y mientras lo averiguamos, sigámonos el método, o mejor dicho las observaciones del sabio doctor en apoyo de la sorprendente teoría, de que las epidemias se deban al aumento periódico de atracción planetaria durante el perihelio [la mayor aproximación al sol] de los planetas superiores.

Las aproximaciones periódicas de Júpiter y Saturno, dice, deben afectar a los séros por el aumento de atracción y gravitación y de la consiguiente alteración de la atmósfera y de los otros estímulos naturales de la vida.

El mismo hecho se verifica a la aproximación de los demás planetas en proporción a sus masas y proximidades.

Cuando todos los planetas coinciden en esta última circunstancia, el efecto combinado que resulta es desastroso para el bien estar del hombre, de los animales y de las cosechas y frutos de la tierra.

Las pérdidas y enfermedades de las cosechas preceden y acompañan invariablemente a las epidemias.

Esto se ha observado en todos los períodos de la historia, pero nunca ha sido explicado. El Dr. Knapp nos revela ahora el secreto señalando por causa la influencia de la atracción planetaria.

Esta causa explica la maligna influencia que surge y se manifiesta con frios excesivos, calores sofocantes, secas espantosas, diluvios extraordinarios y determina periódicas pérdidas de cosechas, carestía y epidemias.

Los períodos epidémicos, asegura, siempre coinciden con los perihelios de los planetas principales, especialmente de Júpiter y Saturno. En prueba de esto hace uso curioso de ciertos datos cronológicos.

Las revoluciones de Júpiter son el elemento más perturbador de todo el sistema. El período de estas revoluciones es algo menor de 12 años, y corresponde notablemente con los intervalos entre las épocas de epidemias.

Por ejemplo, el cólera ha hecho irrupción en alguna parte de la India cada 10 años desde 1753, especialmente en 1867. Ahora bien los perihelios de Júpiter, coinciden con estos años exactamente. Calculando para atrás, Júpiter, hizo su paso perihélico en 1838, 1846, 1854, 1862, 1870, 1878, y 1886, y precisamente estos años fueron epidémicos no solo en la India, sino en todo el globo.

No solo el cólera, sino otras muchas formas epidémicas se reunieron en esos períodos. Yendo aun más atrás y contando siempre por períodos de 12 años hasta 1752 se verá que estos períodos fueron también años de extraordinarias epidemias en todo el mundo.

El período de revolución de Saturno al rededor del sol es de cerca de 29 años y medio. Este planeta hizo su perihelio, en 1856, 1826, 1797, 1767, 1738, 1708, 1679, 1650, y 1620, &c.

Cada 5º perihelio de Júpiter coincide con cada 2º de Saturno, con diferencia de meses en todo el lapso de frescitos años de que nos ocupamos.

Y justamente, el autor halla que esos períodos de coincidencia, han sido los años de epidemias más crueles.

Cita por ejemplo la carestía y hambre que reinó en Irlanda desde 1842 a 63. Los dos planetas hicieron su perihelio conjunto en 1856; y Saturno en Marzo y Júpiter en Diciembre.

Los 5 períodos de Júpiter fueron 1856, 1833, 21 y 1809. En 1853 hubo fiebre amarilla epidémica en N. Orleans, en 1855 la hubo en Norfolk, y en 1856 otra vez y con mayor fuerza en N. Orleans.

La epidemia marina de la fame irlandesa prevaleció desde 1845 a 49 en cuyo año la siguió el cólera. Las epidemias generales de este período en todo el mundo se extendieron hasta 1856.

Entrando el siglo 18, hasta 1797, encontramos el más próximo perihelio conjunto de Júpiter y Saturno en 1798, en cuyo año la fiebre amarilla fue epidémica en todos los puertos de los Estados Unidos, hasta Portland por el norte.

Para no cansar al lector con las numerosas coincidencias semejanza que el autor acumula en su folleto en apoyo de su teoría nos ocuparemos solo, para concluir, de sus anuncios algo sombríos al futuro.

En 1860 tendrá lugar el paso de Júpiter y habrá conjunción de este planeta con Saturno, en 1881, y entre Urano y Neptuno en 1882.

El paso perihélico de Saturno tendrá lugar en 1855.

las en instrumentos ciegos de sus peligrosos instintos, obligo el domingo 15 de Marzo del presente año, al señor cura Cappute, por ocho pesos que le pagó, que consumiera el Santo Sacrificio de la misa a las seis de la mañana, porque marchaba para Guayaquil en el vapor Yaguachi. Como en todos los pueblos, y muy especialmente en ésta, desde que nacimos hemos oído la misa dominical a las diez y once del día, para que el feligrésado de esta parroquia pueda cumplir este precepto divino, sin dejar de atender a sus tareas domésticas y de campo, nos ha sido muy extraño y escandaloso que nos hubayamos quedado sin misa, solo porque lo dispuso el fariseo de esta parroquia. Cuanto ha sufrido sin escalar una queja las pláticas dominicales, que en la misa nos dirige este párroco, en las que después de no poseer el idioma, y en vez de explicarnos el Evangelio, solo se ocupa de incular la sumisión ciega al señor Vargas, y el hacer la defensa de él y sus obras, y abusos.—Suplicamos, pues, a nuestro Ilustrísimo Prelado, aconseje a este cura, que cumpla sus augustos deberes, sin mezclarse en personalidades ni partidos, sin profanar la cátedra divina y sin sujetarse ciegamente a la voluntad del señor Vargas, con gran detrimento de este pueblo cristiano. Si no enmienda su conducta nos veremos en la necesidad de publicar taquígraficamente sus pláticas, modelos de oratoria.

Los balnearios.

UN CONSEJO. Se dice que un monaguillo Que sería (buen sacristán) Anda un poco apuradillo Porque trizó su galán Por un ardido destiulllo.

Y se dice (esto no es bala) Que presuntuoso y demente Pretende ponerse estola Y aun hasta ser presidente: Mas yo le digo mamolla!

Un sacristán bien maneja El isopo, el incensario Pero si la iglesia deja: Es muy cierto y necesario Que siga la rienda vieja.

Y como dice un refrán Que no todo palo es bueno, Me parece necio afán Y muy risible el empeño De mi amigo el sacristán.

Así por tu bien colijo, Que desciendas de la altura: Te lo suplico y esojio Deja de hacer travesuras. En tu honor se me más prolijo.

GACETILLA.

SOCIEDAD DE ARTESANOS.—La Nueva Era en su número 23, del jueves 19, dice: "Temo ser verdadero placer en comunicar al público, que se encuentra establecida entre nosotros una asociación de artesanos, que tienen por objeto perfeccionarse cada uno en su respectivo oficio, y adquirir aquellos conocimientos necesarios para el hombre que vive en sociedad.

El domingo tuvo lugar su primera reunión pública en la que se presenciaron, con satisfacción, los transportes de entusiasmo de estos honrados y modestos trabajadores, a quienes les deseamos el mejor éxito en sus gloriosas carreras.

Tiempo tenemos de hablar detenidamente sobre esta importantísima asociación; por ahora comemos solamente felicitar a sus miembros y a su ilustre presidente, el señor José J. Suárez, por haber puesto en práctica la idea altamente civilizadora y progresista de reunirse para trabajar por su propio engrandecimiento y por el bienestar y utilidad de la patria.

INCENDIO.—Hoy a la una de la tarde, poco más o menos, se dió la voz de fuego, con motivo de haberse empezado a quemar un colchon en uno de los cuartos del segundo piso de la casa del señor N. Rámbea. Felizmente no pasó de esto.

ABOGADO.—Pedro Piza, vendedor de leche, se bañaba ayer frente a la balza del señor José María Izquierdo, y en una de las zambullidas volvió a aparecer.

AVISOS. HERRERIA.

José Dorado, acreditado herrero, especialmente en el ramo de hacer carbillos, ofrece sus servicios al público, garantizando toda obra que se le confíe; y además los precios serán módicos.

Se establecimiento lo tiene frente a la casa del señor comandante Nbova.

Se desea encontrar una casa de alquiler para una corta familia, desde el precio de 30 a 35 pesos mensuales.—El que desee alquilársela, oírse al que suscribe que vive en el alto de la casa del señor don José María Aviles, calle de la malecon frente al depósito de la bomba "Unión". F. Diouonnat.

REMITIDOS.

SIN MISA LOS BALZAREÑOS.

El señor Ildefonso María Vargas, teniente político de esta parroquia, acostumbrado a dominar todas las autoridades, convirtiéndolo.

MEDICINA DE LOS NIÑOS. El Jarabe de rabano... GRAMAULT Y CA. Este medicamento es el que resuscita a los que padecen de anemia, palidez, debilidad, etc. Es un remedio que se ha probado en todas las enfermedades de la sangre, y se le administra cada año a una gran cantidad de personas que padecen de esta enfermedad.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS. El Jarabe de quina... GRAMAULT Y CA. Este medicamento es el que resuscita a los que padecen de anemia, palidez, debilidad, etc. Es un remedio que se ha probado en todas las enfermedades de la sangre, y se le administra cada año a una gran cantidad de personas que padecen de esta enfermedad.

NO MAS JAQUECAS. La eficacia del LINGA DE LA INDI... GRAMAULT Y CA. Este medicamento es el que resuscita a los que padecen de anemia, palidez, debilidad, etc. Es un remedio que se ha probado en todas las enfermedades de la sangre, y se le administra cada año a una gran cantidad de personas que padecen de esta enfermedad.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida fama... GRAMAULT Y CA. Este medicamento es el que resuscita a los que padecen de anemia, palidez, debilidad, etc. Es un remedio que se ha probado en todas las enfermedades de la sangre, y se le administra cada año a una gran cantidad de personas que padecen de esta enfermedad.